

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Exp. 68755-3184-002-2021-00161-00.

Se reconoce al Dr. Jonathan David García Martínez, abogado en ejercicio, portador de la T.P. 241.277 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de la demandante María Imelda Rodríguez Ballén, en los términos del mandato conferido mediante correo electrónico.

Con el fin de continuar con el trámite que corresponde, nuevamente oficiase al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de esta localidad, para que se sirva dar respuesta a lo solicitado en oficio 706 del 22 de agosto de 2023.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:
Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e0e548f9d0a75bb104cba29694d51b3cecb03a3e958a7c8a41695f70f5011b7**

Documento generado en 19/01/2024 02:51:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>